

BIBLIOGRAFÍA

**Sección preparada por
Y. García Calvente y M. Ruiz Garijo**

I. FISCALIDAD ESTATAL

PARTE GENERAL

CALVO VÉRGEZ, J.: “La adopción de medidas cautelares en el procedimiento ejecutivo de recaudación: principales cuestiones conflictivas”. *Tribuna Fiscal*, núm.259, 2012.

CALVO VÉRGEZ, J.: “La amnistía fiscal en el RD-ley 12/2012, de 30 de marzo”. *Carta Tributaria*, núm.8, 2012.

CALVO VÉRGEZ, J.: “La problemática derivada de la ejecución de sentencias en materia tributaria: algunas consideraciones”. *Gaceta fiscal*, núm.319, 2012.

CALVO VÉRGEZ, J.: “La responsabilidad tributaria de los miembros de la Administración concursal y de los liquidadores de sociedades y entidades”. *Gaceta fiscal*, núm.319, 2012.

CAYÓN GALIARDO, A.M.: “La impugnación de la derivación de responsabilidad por los administradores sociales y los efectos limitados de la resolución”. *Revista Técnica Tributaria*, núm.96, 2012.

DE MIGUEL CANUTO, E.: “Trascendencia constitucional y pretensión de amparo: el elenco de supuestos”. *Tribuna Fiscal*, núm.259, 2012.

GARCÍA GÓMEZ, A.J.: “La posición de las Administraciones Tributarias en el concurso a propósito de la reforma de la Ley 38/2011”. *Quincena Fiscal*, núm.14, 2012.

GÓMEZ, M., HERNÁNDEZ, J., MARTÍN, E.M. y SOSVILLA RIVERO, S.: “La atención a la dependencia: estimaciones del gasto

presupuestario y de sus efectos macroeconómicos”. Presupuesto y gasto público, núm.66, 2012.

IGLESIAS CAPELLAS, J.: “La regularización tributaria en tiempos de crisis. Primeras reflexiones acerca de las novedades introducidas por el Real Decreto-Ley 12/2012, de 30 de marzo”. Estudios financieros. Revista de contabilidad y tributación, núm.350, 2012.

LÓPEZ CANDELA, J.E.: “Una adecuada exégesis del artículo 150.5 de la Ley General Tributaria”. Estudios financieros. Revista de contabilidad y tributación, núm.350, 2012.

MARTÍN BENÍTEZ, G.: “La analogía en Derecho tributario: tópicos, controversias y algunas reflexiones críticas”. Estudios financieros. Revista de contabilidad y tributación, núm.350, 2012.

PALAO TABOADA, C.: “El modelo legal de retención a cuenta y su ruptura por la jurisprudencia”. Estudios financieros. Revista de contabilidad y tributación, núm.350, 2012.

PUERTA ÁLVAREZ, R. y BEIRAS CAL, A.: “La necesidad de un arbitraje en el ámbito tributario español”. Revista Técnica Tributaria, núm.96, 2012.

ROMERO FLOR, L.M.: “Ámbito objetivo de las actas con acuerdo: un intento por esclarecer los supuestos en los que procede su formalización”. Estudios financieros. Revista de contabilidad y tributación, núm.350, 2012.

RUBIO DE URQUÍA, J.I.: “¿Le ha llegado la hora a la reorganización territorial del Estado? Aunque ello fuere así, hay que seguir hablando de tasas”. Tributos locales, núm.105, 2012.

RUIZ HIDALGO, C.: “Las tasas portuarias y la potestad tarifaria de las autoridades portuarias de los puertos de interés general”. Crónica tributaria, núm.142, 2012.

RUIZ ZAPATERO, G.: “La STS de 22-02-2012 sobre notificaciones electrónicas en el ámbito de la AEAT”. *Quincena Fiscal*, núm.14, 2012.

SÁNCHEZ HUETE, M.A.: “Estimación objetiva, prevención del fraude y blanqueo”. *Quincena Fiscal*, núm.11, 2012.

VILLAR EZCURRA, M.: “El problema de las tasas locales demaniales a la telefonía móvil desde el análisis jurídico-comunitario”. *Quincena Fiscal*, núm.11, 2012.

PARTE ESPECIAL

A. *Sistema tributario*

CARBAJO VASCO, D.: “La economía del cambio climático y la fiscalidad”. *Crónica tributaria*, núm.142, 2012.

FALCÓN y TELLA, R.: “Dación en pago de inmuebles hipotecados: consecuencias en el IRPF del deudor, en el IS de la entidad financiera y en el IIVTNU”. *Quincena Fiscal*, núm.13, 2012.

GARCÍA DE PABLOS, J.F.: “Hacia un Impuesto sobre el Patrimonio de las Grandes Fortunas”. *Tribuna Fiscal*, núm.259, 2012.

SOLER BELDA, R.: “Un nuevo impuesto ecológico: el impuesto autonómico sobre las bolsas de plástico”. *Quincena Fiscal*, núm.12, 2012.

B. *Impuesto sobre la renta de las personas físicas*

CALVO VÉRGEZ, J.: “Incrementos y disminuciones de patrimonio en el IRPF: reglas especiales de valoración”. *Carta Tributaria*, núm.8, 2012.

CUBERO TRUYO, A.: “Crisis del régimen opcional de tributación en el IRPF para residentes en otros Estados miembros de la Unión Europea. Reparos jurisprudenciales a su capacidad de subsanar las discriminaciones (sentencia Gielen)”. *Revista Técnica Tributaria*, núm.96, 2012.

MARTÍNEZ ALONSO, J.I.: “Síntesis de la instrucción general del impuesto sobre la renta de las personas físicas”. Forum Fiscal de Alava, núm.142, 2012.

MARTOS BELMONTE, P.: “Tratamiento fiscal de un "trust" discrecional constituido en el extranjero por un residente en España. Derecho comparado y posible aplicación del régimen de atribución de rentas del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas”. Crónica tributaria, núm.142, 2012.

SANTOLAYA BLAY, M.: “Comentarios a la Cuenta Corriente en materia tributaria en el decimotercer año de su vigencia”. Tribuna Fiscal, núm.260, 2012.

C. *Impuesto sobre Sociedades*

BLÁZQUEZ LIDOY, A.: “Efectos fiscales de la adaptación contable de las entidades sin fines lucrativos (RD 1491/2011)”. Estudios financieros. Revista de contabilidad y tributación, núm.351, 2012.

CALDERÓN GONZÁLEZ, J.M.: “Doble límite a la compensación de bases imponibles negativas de sociedades procedentes de ejercicios anteriores a su integración en el Grupo: Comentario a la Sentencia de TS, Sala Tercera, Sección Segunda, de 22 de Diciembre de 2011”. Tribuna Fiscal, núm.260, 2012.

GIL HERRERA, L., NAVARRO HERAS, E. y PRADO ROMÁN, C.: “Planificación fiscal o aumento de carga tributaria del Impuesto sobre Sociedades en la inversión en renta variable, renta fija, derivados y el uso de coberturas con el actual Plan general de Contabilidad”. Crónica tributaria, núm.142, 2012.

JUNQUERA TEMPRANO, A. y MUÑOZ DOMÍNGUEZ, M.: “Novedades en la declaración del Impuesto sobre Sociedades correspondiente a periodos impositivos iniciados en 2011”. Carta Tributaria, núm.8, 2012.

MONTERO DOMÍNGUEZ, A.: “La armonización del Impuesto sobre Sociedades. Sus problemáticos aspectos gestores”. *Tribuna Fiscal*, núm.260, 2012.

PAREDES GÓMEZ, R.: “Reflexiones sobre la reforma del Impuesto sobre Sociedades en tiempos de crisis”. *Crónica tributaria*, núm.142, 2012.

D. Impuesto sobre el Valor Añadido

BARCIELA PÉREZ, J.A.: “La cesión de créditos impagados en el IVA. El asunto GFKL”. *Quincena Fiscal*, núm.13, 2012.

BARCIELA PÉREZ, J.A.: “Los servicios de mensajería electrónica relativos a pagos interbancarios y a operaciones con títulos en el IVA. El asunto Nordea”. *Quincena Fiscal*, núm.12, 2012.

CARRERAS MANERO, O. y DE MIGUEL ARIAS, S.: “Aspectos problemáticos de la no sujeción de la transmisión del patrimonio empresarial en el artículo 7.1º de la Ley del Impuesto sobre el Valor Añadido”. *Crónica tributaria*, núm.142, 2012.

CUESTA CABOT, G.: “Cuestiones controvertidas y novedades relativas al devengo del IVA en las ejecuciones de obra, especialmente en lo que se refiere al valor de las certificaciones de obra”. *Quincena Fiscal*, núm.14, 2012.

MATA SIERRA, M.T.: “El derecho de recuperación de las cuotas no compensadas en el IVA. La existencia de un nuevo plazo de prescripción. (Consolidación de la doctrina del Tribunal Supremo con la Sentencia de 23 de diciembre de 2010)”. *Noticias de la Unión Europea*, núm.329, 2012.

SERNA BLANCO, L.: “Análisis de la neutralidad del régimen especial del recargo de equivalencia”. *Tribuna Fiscal*, núm.259, 2012.

E. Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados

CARRASQUER CLARI, M.L.: “La exención de las aportaciones y adjudicaciones de bienes entre los cónyuges y la sociedad ganancial en el ITP y AJD: Comentario al artículo 45.I.B.3del TRITPAJD”. *Tribuna Fiscal*, núm.260, 2012.

F. Impuestos Especiales

GIL SORIANO, A.: “Fiscalidad del tabaco y contrabando”. *Revista Técnica Tributaria*, núm.96, 2012.

II. FISCALIDAD INTERNACIONAL

CALDERÓN CARRERO, J.M.: “A vueltas con las reglas interpretación y calificación de los convenios de doble imposición al hilo de una Resolución del TEAC sobre híbridos financieros: la reciente reacción de la OCDE frente al arbitraje fiscal internacional”. *Quincena Fiscal*, núm.12, 2012.

III. FISCALIDAD COMUNITARIA

BAS SORIA, J.: “Novedades en asistencia mutua: la Directiva 2010/24/ue y el Real Decreto-Ley 20/2011”. *Estudios financieros. Revista de contabilidad y tributación*, núm.350, 2012.

CALVO VÉRGEZ, J.: “Alcance de la reciente doctrina del Tribunal Supremo relativa a la responsabilidad patrimonial del Estado legislador por infracción del ordenamiento comunitario”. *Forum Fiscal de Alava*, núm.142, 2012.

CRESPO, C.: “La reforma de la supervisión de la políticas fiscales en la Unión Europea durante la crisis. ¿Huracán o brisa de cambio?”. *Presupuesto y gasto público*, núm.66, 2012.

GONZÁLEZ TEMPRANO, A.: “El debilitamiento de la política de cohesión de la Unión Europea, 2007-2010”. *Presupuesto y gasto público*, núm.66, 2012.

IBÁÑEZ GARCÍA, S.: “Directrices de técnica normativa sobre la incorporación del derecho de la Unión Europea”. *Quincena Fiscal*, núm.13, 2012.

IV. FISCALIDAD LOCAL

CALVO VÉRGEZ, J.: “El cumplimiento de los deberes de información y asistencia por parte de las Administraciones tributarias locales: algunas consideraciones”. *Tributos locales*, núm.105, 2012.

DE VICENTE DE LA CASA, F.: “La concurrencia y articulación del Impuesto sobre el Incremento de valor de los terrenos de naturaleza urbana con otros tributos que recaen sobre el mismo objeto imponible”. *Crónica tributaria*, núm.142, 2012.

ESTEVE PARDO, M.L.: “Las exenciones rogadas en el ámbito tributario local. Sobre el efecto declarativo o constitutivo del Acto Administrativo de Reconocimiento”. *Tributos locales*, núm.105, 2012.

FERNÁNDEZ GÓMEZ DEL CASTILLO, A.M.: “La externalización de los servicios tributarios locales en sociedades mercantiles privadas”. *Tributos locales*, núm.105, 2012.

GONZÁLEZ-CUÉLLAR SERRANO, M.L.: “El deber del Estado de compensar a los Ayuntamientos por el establecimiento de beneficios fiscales en tributos locales”. *Tributos locales*, núm.105, 2012.

RAMOS PRIETO, J.: “Comunidades Autónomas y financiación local: situación actual y perspectivas de futuro”. *Tributos locales*, núm.105, 2012.

V. FISCALIDAD AUTONÓMICA

DE LA FUENTE MORENO, A.: “El nuevo sistema de financiación regional: Adenda”. *Presupuesto y gasto público*, núm.66, 2012.

MARTÍNEZ BÁRBARA, G.: “Las conclusiones de los Abogados Generales del Tribunal de Justicia europeo en asuntos relativos a la

selectividad territorial de las medidas fiscales regionales: del Abogado General Saggio en la cuestión prejudicial sobre el País Vasco (1999) al Abogado General Jääskinen en el asunto Gibraltar (2011)”. Forum Fiscal de Alava, núm.143, 2012.

VICENTE MATILLA, J.: “Constitucionalidad, legalidad y justicia del Concierto Económico con el País Vasco”. Crónica tributaria, núm.142, 2012.

NORMAS DE PUBLICACIÓN

La revista *Nueva Fiscalidad*, editada por Dykinson y dirigida por D^a. Manuela Vega Herrero, es una publicación especializada en el ámbito del Derecho Tributario de periodicidad bimestral que ofrece una información tributaria actual y rigurosa, sistematizada en los siguientes bloques: Estudios; Selección de Legislación, Jurisprudencia, Resoluciones del Tribunal Económico-Administrativo Central y Consultas de la Dirección General de Tributos; Selección de Bibliografía y Reseñas a obras científicas de reciente publicación. Su finalidad es hacer compatible el estudio y la crítica razonados con la prontitud que hoy demanda el mundo de la fiscalidad. Una producción de normas y sentencias fiscales cada vez más intensa y agobiante requiere una respuesta rápida y justificada desde una perspectiva científica.

La revista *Nueva Fiscalidad* está indexada y presente en los principales catálogos y bases de datos nacionales e internacionales: DICE (Difusión y Calidad Editorial de las Revistas Españolas de Humanidades Ciencias Sociales y Jurídicas, CSIC-ANECA); IN-RECJ (Índice de impacto de Revistas Españolas de Ciencias Jurídicas); LATINDEX (Sistema Regional de Información en Línea para Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal); DIALNET (Servicio de Alertas Informativas y de acceso a los contenidos de la literatura científica hispana); COMPLUDOC; y REBIUN (Red de Bibliotecas Universitarias); entre otras.

Los trabajos enviados a la revista para la sección de Estudios deberán ser originales e inéditos y no estar presentados para su publicación en ningún otro medio.

Dichos trabajos podrán remitirse por correo electrónico a la dirección info@dykinson.com o bien a la directora o secretaria de la revista. Los originales podrán también enviarse en soporte informático, acompañado de copia en papel.

Los trabajos, que deberán estar redactados en lengua española, se presentarán en formato Word y su extensión máxima

recomendada será de 40 folios, con interlineado sencillo y fuente *times new roman* tamaño 12 en texto y 10 en notas a pie.

En cada trabajo deberá aparecer, en primer término, el título del mismo y, a continuación, el autor, con sus datos profesionales. Asimismo, deberá incorporarse un sumario que recoja los diversos apartados en que se divide el trabajo. Todos los originales que se envíen para su publicación habrán de ir acompañados de un resumen (de 100 a 150 palabras) y entre cuatro y ocho palabras clave, con su correspondiente traducción al inglés.

La bibliografía del estudio, tanto a pie de página como al final del artículo se citará de la siguiente manera:

Monografía: Autor (Autores): Título de la obra, Editorial, Lugar, Año, páginas.

Artículo o capítulo de libro: Autor (Autores): “Nombre del Artículo”, Nombre de la revista o publicación, Editorial, Lugar (en su caso), Número, Año, páginas.

La Dirección de la revista *Nueva Fiscalidad* examinará todos los artículos relacionados con el mencionado objeto de estudio que le sean remitidos. Una vez recibidos los trabajos, la secretaria de la revista acusará recibo de los mismos a los autores. Tras ello, cada trabajo será sometido al criterio de evaluadores externos anónimos (doble referee), actuando como criterios de selección, en especial, la originalidad de las aportaciones, el nivel científico y el rigor. Los trabajos podrán ser aceptados, sujetos a revisiones menores o mayores, o rechazados. La decisión que se adopte será comunicada a los autores, indicando las razones para la aceptación, revisión o rechazo del original.

• APARTADOS Y SUBAPARTADOS

Los títulos de los apartados se presentarán en letra Times New Roman, 10,5, MAYÚSCULA, en número romano y negrita.

En cuanto a los títulos de los subapartados, se seguirá el siguiente esquema:

Subapartados:

- Nivel 1: En numeración arábica (1, 2, 3, etc.) y letra versalitas. Sangrado en 0,5 cm.
- Nivel 2. En letra mayúscula y cursiva (*A., B., C...*). Sangrado en 0,5 cm.
- Nivel 3. En letra minúscula y cursiva (*a., b., c...*). Sangrado en 0,5 cm.

Entre el final de un epígrafe y el comienzo del otro se dejará un espacio en blanco. Por último, entre párrafo y párrafo también se dejará un espacio en blanco. Los comienzos de párrafo aparecerán sangrados (0,5 cm.).

Ejemplo:

I. INTRODUCCIÓN.

I. ESTADO ACTUAL DEL TEMA.

A. *Legislación.*

a. *Legislación española.*

b. *Legislación comunitaria.*

B. *Jurisprudencia.*

• SIGNOS DE PUNTUACIÓN Y TILDES

La puntuación ortográfica (coma, punto, punto y coma) deberá colocarse detrás de las comillas (";), y en su caso, de los números de nota sobrescritos ("3.).

La escritura en mayúsculas conservará, en su caso, la acentuación gráfica. (v. gr., INTRODUCCIÓN, LINGÜÍSTICA, BIBLIOGRAFÍA).

• TABLAS

Las tablas se presentarán en formato texto, interlineado sencillo, texto alineado centrado. Estarán elaboradas en formato vertical y en fuente Times New Roman 7 e irán numeradas correlativamente. Llevarán la leyenda en la parte superior. En la parte inferior se indicará la fuente. Deberán referenciarse explícitamente en el texto.

Ejemplo:

Tabla 1	
Comunidad Autónoma	Total euros
Cataluña	460.911.149,16
Galicia	69.958.880,85
Andalucía	139.398.933,51
Principado de Asturias	36.917.198,92
Cantabria	36.661.854,28
La Rioja	21.490.660,36
Región de Murcia	35.492.783,90
Comunitat Valenciana	185.319.047,08
Aragón	63.667.144,81

Fuente: Ministerio de Economía y Hacienda.

ÚLTIMAS NOVEDADES HACIENDA FISCAL

GONZALO GONZALEZ, LEOPOLDO / FAYOS COBOS, CRISTINO

ESQUEMAS DE SISTEMA FISCAL ESPAÑOL

13ª ed., 2012, 202 págs. 24,00 €

MOYA-ANGELER SÁNCHEZ, JOAQUÍN

EL COSTE PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LAS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

2012, 272 págs. 23,00 €

CEF

IMPUESTO SOBRE EL VALOR AÑADIDO 2012

2012, 280 págs. 14,00 €

CEF

TRIBUTOS LOCALES. COMENTARIOS Y CASOS PRÁCTICOS 2012

2012, 1202 págs. 115,00 €

BORRÁS AMBLAR, FERNANDO / NAVARRO ALCÁZAR, JOSÉ VICENTE

IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES 1. RÉGIMEN GENERAL. COMENTARIOS Y CASOS PRÁCTICOS. 2012

2012, 1064 págs. 57,50 €

BANACLOCHE PÉREZ, JULIO

VADEMÉCUM FISCAL 2012

2012, 1824 págs. 182,00 €

FRANCIS LEFEBVRE

MEMENTO EXPRESS REFORMA IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES 2012

2012, 204 págs. 29,12 €

BARCIELA PÉREZ, JOSÉ ANTONIO

LAS OPERACIONES FINANCIERAS EN EL IVA

2012, 518 págs. 72,80 €

LONGÁS LAFUENTE, ANTONIO

EL IVA EN ESQUEMAS Y RESÚMENES 2012

2012, 440 págs. 37,00 €



C/ Meléndez Valdés, 61 – 28015 Madrid
Tlf. 915442869 / Fax 915446040 – info@dykinson.com

NUEVA FISCALIDAD

BOLETÍN DE SUSCRIPCIÓN

Deseo suscribirme a la Revista Nueva Fiscalidad (año 2012)

- Abonaré la cantidad de 200 Euros (IVA incluido) por suscripción anual (6 números) para España
- Abonaré la cantidad de 275 Euros (IVA incluido) por suscripción anual (6 números) para Europa
- Abonaré la cantidad de 350 Euros (IVA incluido) por suscripción anual (6 números) para el resto del Mundo

NOMBRE Y APELLIDOS _____ D.N.I. _____

EMPRESA _____ N.I.F. _____

PROFESIÓN _____ ESPECIALIDAD _____

DIRECCIÓN _____ C. Postal _____

POBLACIÓN _____ PROVINCIA _____

TELÉFONO/S _____ FAX _____

E-Mail _____

Efectuaré el pago mediante:

DOMICILIACIÓN BANCARIA

Titular de la Cuenta: _____

Banco/Caja: _____

Datos Bancarios:

ENTIDAD	OFICINA	DC	NUMERO DE CUENTA

FIRMA (imprescindible) _____ de _____ de _____

Remitir a: DYKINSON, S.L.
Meléndez Valdés, 61
28015 Madrid (España)

